



Teléfono: 955054602
Fax: 955054618
Email: rtva@fsc.ccoo.es

Fecha: 8 de febrero de 2019
A/A: Director de Organización RR.HH. y SS.GG
C/C: **Comisión de Igualdad**
Asunto: Diagnóstico Plan Igualdad

Ante el sorpresivo anuncio en la última reunión de la Comisión de Igualdad del pasado 29 de Enero, de la externalización de la realización de los Planes de Igualdad para RTVA y CSRTV, las representantes de esta Sección Sindical en dicha Comisión, queremos manifestarle que no compartimos en absoluto esta decisión que implica, desde nuestro punto de vista, una dejación de las obligaciones y compromisos de la dirección de esta empresa para con la Comisión de Igualdad que usted preside y para la plantilla de las dos empresas.

No entendemos que se encargue a una entidad privada ajena a esta empresa pública la elaboración de estos Planes cuando esta Comisión está debidamente cualificada y legitimada para ello. La implicación de la plantilla y de sus representantes en estos planes es fundamental para conseguir el objetivo que se persigue: la igualdad real entre mujeres y hombres. Mantenerla de nuevo al margen y tras la evidente falta de implantación de medidas y acciones de los anteriores planes (con requerimientos de la Inspección de Trabajo por dichos incumplimientos) es avocar a estos Planes a un nuevo fracaso. La implicación y el compromiso real de la dirección es también necesario, no es de recibo que, por ejemplo, la información que nos entregan en las diferentes mesas de negociación aún no venga diferenciada por sexo.

Como sabe, esta Sección Sindical ha aportado en numerosas ocasiones, propuestas sobre la información que es necesaria para elaborar un diagnóstico que refleje la realidad de la empresa en materia de igualdad, que sirva para detectar las desigualdades y posteriormente tomar las medidas necesarias para erradicarlas. Como ejemplo de ello le remitimos copia de la última relación registrada de los datos que son imprescindibles para la elaboración de un buen diagnóstico.

Consideramos que es un grave error externalizar la elaboración de los diagnósticos y los Planes de Igualdad, no contar con el conocimiento que tiene la representación legal de las trabajadoras y los trabajadores, máxime si eso lleva a otros errores técnicos (**no hacer diagnósticos desagregados por empresas, por niveles salariales y por puestos de trabajo, no tener en cuenta la existencia de centros territoriales y de producción, no diferenciar personal de plantilla del directivo, no tener en cuenta la situación específica de las familias monoparentales y monomarentales, no recoger todos los tipos de complementos y pluses recogidos en convenio, no recoger todos los**



Teléfono: 955054602
Fax: 955054618
Email: rtva@fsc.ccoo.es

epígrafes vigentes en las tablas de responsabilidades familiares, de conciliación o de absentismo , etc.)

Por todo ello, le solicitamos que den marcha atrás en la externalización y pongan en marcha el proceso de elaboración de manera inmediata con los recursos propios de que disponemos.

Atentamente



Ana Rebollo Crespo
Comisiones Obreras RTVA